

en el dicho de oficio que se hizo

DEL CUARTO AÑO DE  
TECIENTOS Y OVA  
Y DOS.

don prorro para sus otras Disposiciones  
pues las que sus mercedes sean es tan sola  
de para necesidad que ocurre, y para que  
ellos separen. Se hacen. Nombran sus mer  
cedes por Comisario a dha. Sr. Miguel Parra  
para q. lo sea practica por qualquiera  
Maestro de la de esta villa, y haüendo pre  
sente a sus mercedes hechas de dha. cas  
tos mandaron librarlos de los pp. de dha  
dha. para que se pague a sus merced  
dos, y así lo acordaron. Mandaron y fir  
maron de sus mercedes los que u. p. en  
de que hoy sea

Miguel Blas P. ca. J. de J.

Presencia  
Digo en su nombre

